

BOLETÍN DE PRENSA

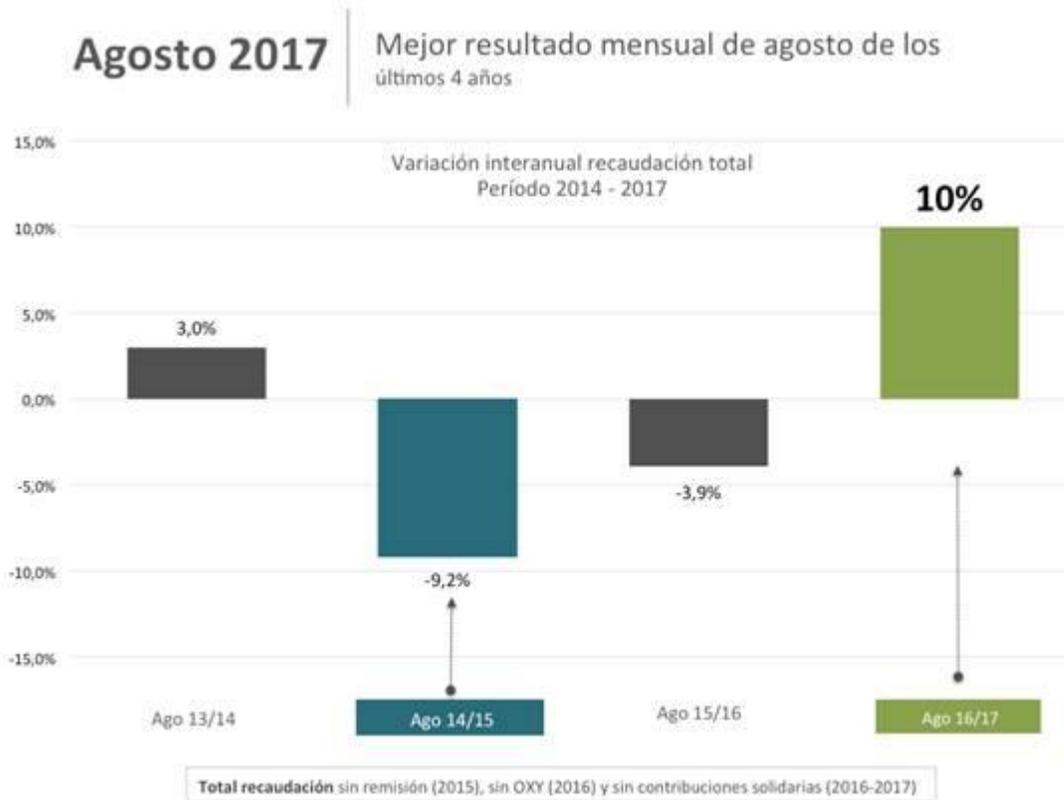
Quito, 12 de septiembre de 2017

Boletín de prensa No. NAC-COM-17-0058

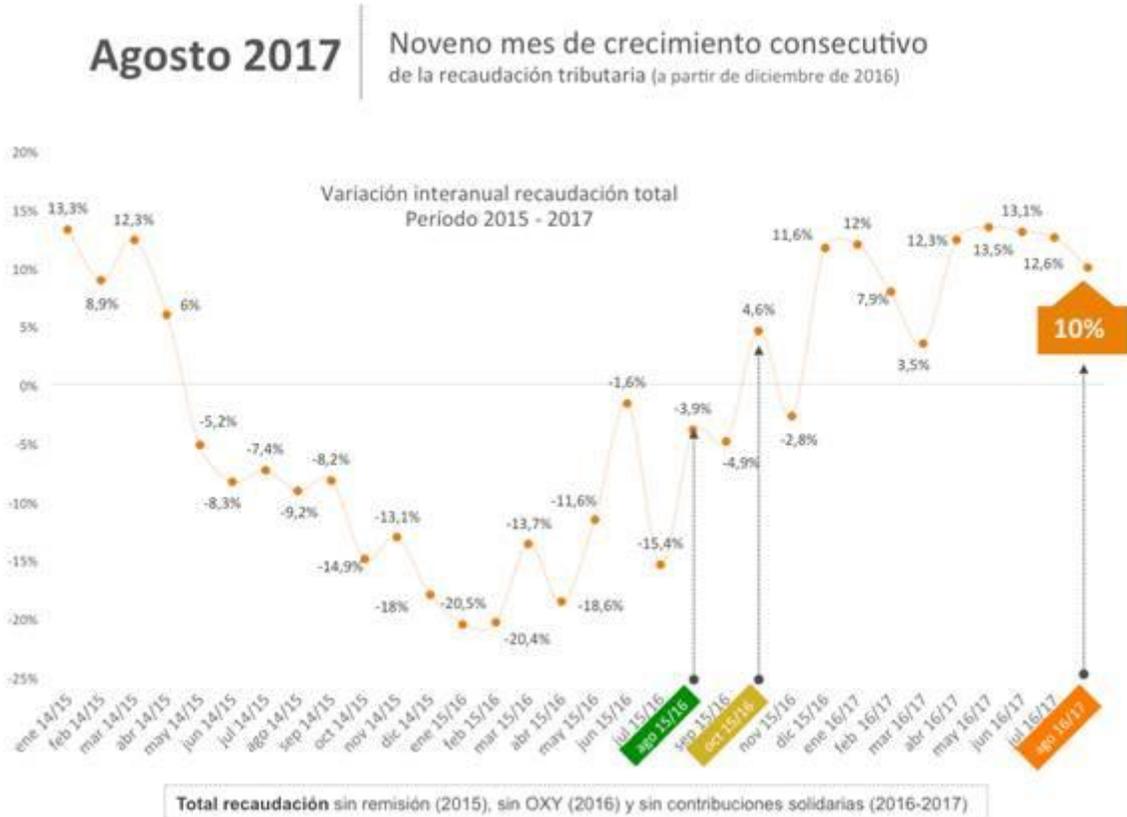
EN AGOSTO DE 2017 CRECIÓ LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN 10%

El Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en su artículo 5, dispone que el Director General del Servicio de Rentas Internas, debe informar sobre la conformación de los principales grupos económicos del país y su comportamiento tributario.

Con un valor de USD 1.001 millones, la recaudación tributaria de agosto de 2017 creció en 10% con relación a agosto de 2016, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias. Al analizar la recaudación tributaria de los meses de agosto de los últimos 4 años, la de 2017 es la de mayor crecimiento.



Agosto de 2017 es el noveno mes de crecimiento consecutivo de la recaudación, sin considerar las contribuciones solidarias.

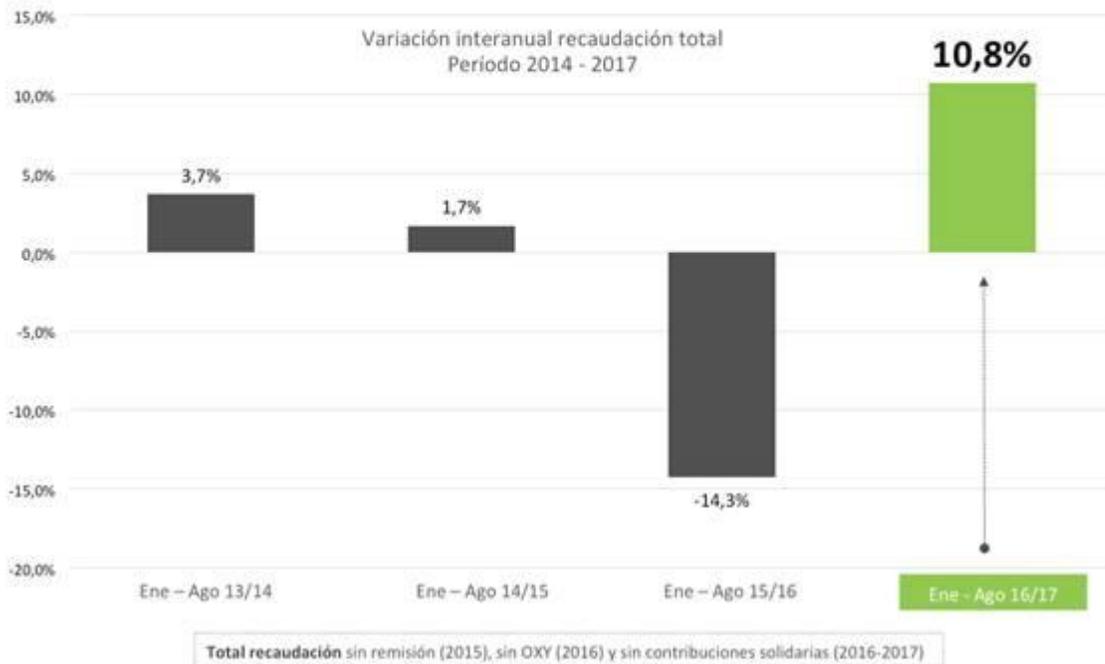


Por otro lado, de enero a agosto de 2017 se registró un crecimiento del 11%, el mejor resultado de variación interanual en recaudación tributaria de los últimos 4 años. En este período se recaudó USD 8.990 millones, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias, es decir, USD 875 millones adicionales, ya que en el mismo período de 2016 se recaudó USD 8.116 millones.

Agosto 2017

Mejor resultado interanual del período

enero agosto de los últimos 4 años



En relación al IVA total, en agosto de 2017 se recaudó USD 532 millones, es decir, 10% más en relación a agosto de 2016. De esta cifra:

- Del IVA interno se recaudó USD 373 millones, con un crecimiento del 3,8%.
- Del IVA importaciones se recaudó USD 159 millones, con un crecimiento del 28%.

En ambos casos, no se consideraron los dos puntos adicionales de la contribución solidaria de IVA.

En relación al total de IVA recaudado de enero a agosto de este año fue de USD 4.202 millones, con un crecimiento del 13% en relación al mismo período de 2016. De esta cifra:

- Del IVA interno se recaudó USD 3.161 millones, con un crecimiento del 9%.
- Del IVA importaciones se recaudó USD 1.041 millones, con un crecimiento del 24%.



***Departamento Nacional de Comunicación
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6
2908 578 ext. 3625 / 3624 / 3626***